



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico somete a información pública el proyecto de mejora ambiental del río Aller

Nota de prensa

19 de agosto de 2024- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico somete a una nueva información pública el “Proyecto de mejora ambiental del río Aller entre El Llagar y Cabañaquinta. T.M. de Aller (Asturias)”, cuyo presupuesto asciende a 1.931.549,29 €.

El proyecto actual incluye una Adenda que subsana y modifica algunos aspectos del proyecto sometido a información pública en el año 2022, archivando y dejando sin efecto el proyecto anterior.

El objeto de este proyecto es actualizar las propuestas de mejora ambiental del ecosistema fluvial y ribereño en el entorno de la carretera AS-112. Para ello, se realiza el análisis hidromorfológico del sistema fluvial, centrándose en el periodo con mayores cambios, definiendo un conjunto de actuaciones para la mejora de las funciones hidrológicas y ecológicas del río Aller, compatibilizando la dinámica de un río trenzado, con gran capacidad de transporte de sedimento grueso, con la disminución de daños en las zonas de mayor riesgo de inundación.

Se mejora la definición de las actuaciones proyectadas, se revisa las superficies de expropiación y con ello las labores de refuerzo de vegetación de ribera y de control y mitigación de especies alóctonas invasoras, que se circunscribirán a los terrenos que constituyan el dominio público hidráulico.

Se plantean las siguientes soluciones dirigidas a restablecer procesos y dinámicas naturales más acordes a la capacidad de movimiento del río: apertura de brazos históricos en la zona de El Llagar, Piñeres-San Antonio y en Cabañaquinta; recuperación y protección de la ribera mediante técnicas de bioingeniería; recuperación de la vegetación riparia para dar continuidad al corredor fluvial; retirada de obstáculos transversales y el control y mitigación de las especies invasoras a realizar tanto en las zonas a expropiar de manera definitiva como en el dominio público, estimándose unas 13,2 ha.



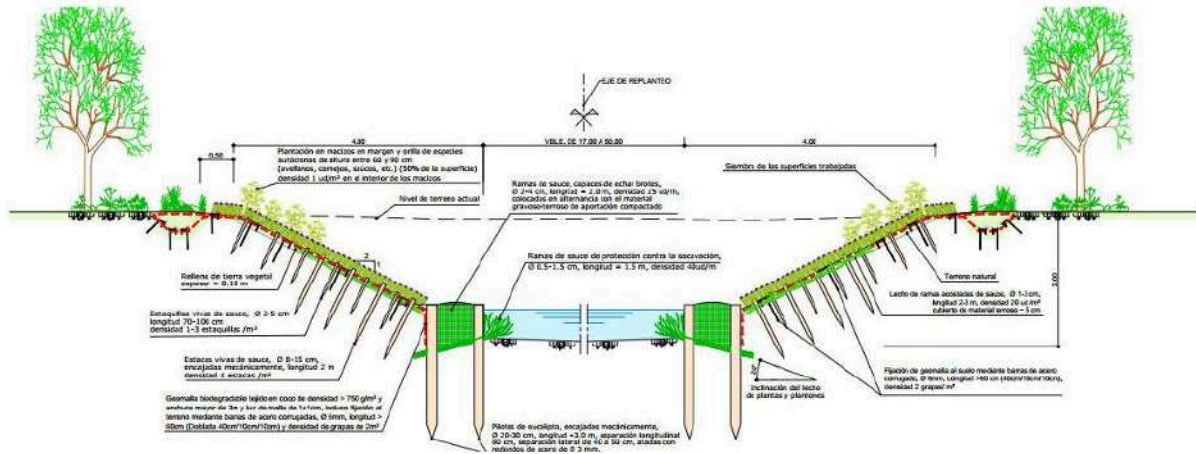
Para la ejecución de las obras propuestas se hace necesaria la ocupación definitiva o temporal de 20 parcelas privadas, con una superficie 133.988 m² y 1349 m² respectivamente.

El proyecto estará en información pública durante 20 días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y del Principado de Asturias y podrá consultarse en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. en la avenida Principal, n.º 6 de la Urbanización de La Fresneda (Siero), así como en las dependencias del Ayuntamiento de Aller y en la página web de la CH Cantabrico en:

Servicios al ciudadano→Informaciones públicas y otros anuncios ([Informaciones públicas y otros anuncios \(chcantabrico.es\)](http://chcantabrico.es)).



Ilustración de la máxima crecida ordinaria y de la apertura de brazos en El Llagar y Piñeres-San Antonio.



Estabilización de márgenes con bioingeniería en la apertura de brazos en Piñeres-San Antonio y Cabañaquinta.



Revegetación de la margen izquierda del río Aller a su paso por Soto.